

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día siete de agosto de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. LIC. ROSA HUERTA BRIONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, RICARDO ADRIAN URESTI LINARES, SINDICO MUNICIPAL, JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, RAMIRO BARTOLO FALCON, PROFRA. MA. DEL CARMEN CONTRERAS PESINA, PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ, ANASTACIA CARDONA BELTRAN, MANUEL LEDEZMA FERREL, ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA, JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL, PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ, JUANA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ Y ROBERTO SALAS MORENO, Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, con la finalidad de dar continuidad a la **( VIGESIMA ) REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, (continuación de la de fecha 02 de agosto de 2012) de acuerdo al siguiente :-

**ORDEN DEL DIA :-**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
- 3. DAR A CONOCER EL CONTRATO DE CONCESION DE LOS LOCALES DEL CORREDOR COMERCIAL "GUADIANA"**
4. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno.-** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia comprobándose hay quórum legal para continuar con la **VIGESIMA** Reunión **Extraordinaria** de Cabildo.

En el punto número **dos.-** En seguida la Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal, procede a declarar formalmente instalada la sesión ordinaria de Cabildo Núm. 20.

En el punto número **tres.-** Único punto a tratar asunto con relación al Corredor Comercial, La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal dirigiéndose al Cabildo les informa ya está elaborado el contrato concesión para los locales del corredor comercial "Guadiana" en seguida le solicita al C. Ricardo Adrián Uresti Linares, Síndico Municipal proceda a dar lectura al mencionado documento que estará en el departamento de Sindicatura por si existiera alguna duda o aclaración al respecto.

**UNA VEZ DADO A CONOCER EL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EN TODOS SUS ASPECTOS EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LOS LOCALES DEL CORREDOR COMERCIAL "GUADIANA" EL CUAL LO ENCONTRARÁN EN SINDICATURA.**

La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal, informa que este contrato se dará a conocer a los locatarios que se verán beneficiados a los cuales se les citará el miércoles 08 de agosto del presente para que queden debidamente enterados de su contenido.

**EN CUANTO A LA INAUGURACIÓN DE ESTE CORREDOR COMERCIAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO EL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE A LAS 19:00 HORAS SE INVITARÁ AL ING. ARMANDO SANTANA GUADIANA TIJERINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MACOCOZAC, S. A., AL LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A DIFERENTES SECTORES.**

Se menciona que por ningún motivo se permitirá sigan instalándose comercios ambulantes en Plazas y centro de la ciudad, sin excepción, quedarán despejados los lugares que estaban invadidos por este comercio.

En el punto número **cuatro.-** Clausura de la asamblea, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la asamblea siendo las trece horas del día siete de agosto de dos mil doce.

LIC. ROSA HUERTA BRIONES.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

CPA. RICARDO ADRIAN URESTI LINARES.  
SINDICO MUNICIPAL.

JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO.  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

**REGIDORES :-**

C. RAMIRO BARTOLO FALCON.

PROFRA. MA. DEL CARMEN CONTRERAS PESINA.

PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ.

C. ANASTACIA CARDONA BELTRAN.

C. MANUEL LEDEZMA FERREL.

ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA.

C. JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL.

PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ.

C. JUANA MARIA MARTINEZ RODRÍGUEZ.

C. ROBERTO SALAS MORENO.-